



Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa

www.cel.gob.sv

RESOLUCION DE INFORMACIÓN

San Salvador, a las 16 horas del día **07 de julio de 2015**, el Oficial de Información de la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa, CEL, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información **No. CEL-2015-39**, presentada de forma presencial, se ha analizado el contenido de lo solicitado, el cual textualmente dice:

Fotocopia certificada de: 1-Balance General de la Institución, que se lleva desde el año 2009 al 2014; 2- Activos que se encuentran en la Presa Cinco de Noviembre, ubicada en el Municipio de Nombre de Jesús, Departamento de Chalatenango

Se ha analizado el fondo de lo solicitado y dando cumplimiento a lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública y en relación a su solicitud de información con referencia CEL-2015-39, se resuelve lo siguiente:

1. Los Balances Generales correspondientes a los ejercicios 2010; 2011; 2012; 2013 y 2014, es información pública y por lo tanto los mismos se encuentran disponibles en nuestro Portal de Gobierno abierto, en el apartado de informes exigidos por disposición legal, por lo que se le invita a ingresar a nuestro Portal de Transparencia para obtener dicha información.
2. En relación a la solicitud de los Balances Generales correspondientes al ejercicio 2009; le será entregado de acuerdo a su requerimiento, cabe mencionar que el mismo no está incorporado al Portal de Transparencia, ya que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) entró en vigencia el 08 de abril de 2011
3. En relación a los activos, es de comentarle que estos se encuentran registrados en la cuenta de propiedad planta y equipo del Balance General disponible en nuestro Portal de Gobierno abierto.

Oficial de Información Institucional

OFICINA DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa CEL
Dirección: 9ª Calle Poniente Nº 950 Centro de Gobierno San Salvador, El Salvador, Centro América
Teléfono de la OIR: 2211-6024 - Email – oir@cel.gob.sv